



### CORDOBA, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022.-

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de la unidad curricular: Taller de Formación Plástica Cerámica para Adultos de la Escuela Superior de Cerámica "Roberto Arlt" de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 14/09/2022 al 16/09/2022, período en el cual se efectuaron las inscripciones para la unidad curricular publicada;

### *Y CONSIDERANDO:*

Que los aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria. -

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de la Comisión Evaluadora a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de la unidad curricular vacante.

Que dicha Comisión deberá integrarse conforme lo establece la Resolución Rectoral Nº 192/18, pudiendo incorporarse a la misma un estudiante en carácter de Veedor Estudiantil.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
RESUELVE:





Artículo 1º: CONFÓRMESE la Comisión Evaluadora para la cobertura de la unidad curricular: Taller de Formación Plástica Cerámica para Adultos de la Escuela Superior de Cerámica "Roberto Arlt" de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 14/09/2022 al 16/09/2022, la cual quedará constituida conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución. -

Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese. -

Lic. Rodríguez Kanna Decana Facultad de Arte y Diseño Universidad Provincial de Córdoba.

RESOLUCIÓN Nº 0315.-





## ANEXO I.

Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular: Taller de Formación Plástica Cerámica para Adultos de la Escuela Superior de Cerámica "Roberto Arlt" de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba

# **COMISIÓN EVALUADORA:**

## **Miembros Titulares:**

- PROF. MARÍA JOSÉ BARAVALLE, D.N.I N° 22371147.
- PROF. CONSTANZA LAZARTE, D.N.I N° 34189213.
- PROF. GLADYS AROCAS, D.N.I N° 13821328.

## **Miembros Suplentes:**

- PROF. SILVIA LAVALLE, D.N.I N° 13477761.
- PROF. IRIS GUERRERO, D.N.I N° 24597703.